



# **INFORME EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS  
LA ESPERANZA N.S**



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**

Municipio La Esperanza

**NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078**

Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

## Contenido

<b>1. Definición audiencia pública</b> .....	2
<b>2. Orden del día</b> .....	2
<b>3. Evidencias</b> .....	2
<b>3.1. Planear</b> .....	2
3.1.1. Sensibilización .....	2
3.1.3. Autodiagnóstico inicial .....	5
3.1.4. Definición de reto .....	6
3.1.6. Definición de ejes temáticos e indicadores .....	8
3.1.7. Identificación de interlocutores .....	9
<b>3.2. Hacer (Ejecutar)</b> .....	9
3.2.1. Recolección, análisis y sistematización de información- Elaboración y publicación de informe rendición de cuentas .....	9
3.2.2. Organización logística .....	9
3.2.3. Divulgación y Convocatoria .....	10
3.2.4. Elaboración y publicación informe audiencia pública de rendición de cuentas .....	10
3.2.5. Realización de audiencia pública .....	11
<b>3.3 Verificar</b> .....	11
3.3.1 Análisis de resultados evaluación audiencia pública .....	11
3.3.2 Análisis de resultados evaluación estrategia de rendición de cuentas .....	15



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**

Municipio La Esperanza

**NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078**

Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

### 1. Definición audiencia pública

Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (artículo 48, ley 1757 de 2015).

### 2. Orden del día

1. Oración
2. Himno de la República de Colombia.
3. Himno al Departamento de Norte de Santander.
4. Himno del Municipio de la Esperanza.
5. Palabras de bienvenida de la Sra. Rectora Sandra Milena Pacheco Guerrero.
6. Rendición de cuentas Vigencia 2025.
7. Preguntas y varios.
8. Evaluación de la rendición de cuentas.
9. Fin de la jornada.

### 3. Evidencias

#### 3.1. Planear

- 3.1.1. Sensibilización
  - Cartelera informativa.





DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**

Municipio La Esperanza

NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078

Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

- Socialización por medio de las redes sociales institucionales.



- Invitación a la rendición de cuentas en primera asamblea de padres de familia



<p><b>ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA 2026</b></p> <p>Fecha: 23-01-2026          Hora: 7:00 a.m.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar los documentos institucionales que regirán este año 2026 a la comunidad educativa.</li> <li>• Elegir los representantes de los padres de familia al gobierno escolar 2026.</li> <li>• Informar a la comunidad diversos aspectos de la dinámica escolar.</li> </ul> <p>Lugar: Cancha Sede Principal de la institución Educativa.</p>	<p><b>Orden del día</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Himno de la República de Colombia.</li> <li>2. Informe del Municipio de La Esperanza.</li> <li>3. Informe de la Secretaría de Educación.</li> <li>4. Informe de la Comisión de Familia.</li> <li>5. Elección de representantes de los padres de familia al gobierno escolar 2026.</li> <li>6. Socialización de documentos institucionales que regirán este año 2026.</li> <li>7. Informe de la Comisión de Familia.</li> <li>8. Preguntas y respuestas.</li> <li>9. Cierre la jornada.</li> </ol>
---	---






DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**

Municipio La Esperanza

**NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078**

Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

3.1.3. Autodiagnóstico inicial



**Gobernación de Norte de Santander**  
 Secretaría de Educación

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER**  
 AUTODIAGNÓSTICO RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Establecimiento Educativo	CALIFICACIÓN TOTAL
2,54128E+11	8,37
	NIVEL CONSOLIDACIÓN

**Niveles Autodiagnóstico**

0-5.99: Nivel Inicial

6-8.99: Nivel consolidación

9-10: Nivel perfeccionamiento





DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**

Municipio La Esperanza

NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078

Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

3.1.4. Definición de reto

Informar a la comunidad educativa el trabajo realizado en cada una de las gestiones institucionales vigencia año 2025.

### GESTIÓN DIRECTIVA

Indicador	Meta	Avance	Estado
Realizar seguimiento y evaluación a los diferentes proyectos institucionales	Realizar un seguimiento y evaluación educativa de al menos el 70% de los proyectos institucionales programados durante el año, cumpliendo los planes estratégicos	85%	EN EJECUCIÓN
Realizar la atención y restablecimiento de la conectividad de la institución	Realizar la atención y restablecimiento de la planta física de la institución, con el objetivo de cumplir al menos el 80% de las obras programadas dentro del plan de 12 meses, priorizando la reparación de las aguas, seguridad e funcionalidad para el beneficio de la comunidad educativa.	100%	TERMINADA
Realizar obras estratégicas con empresas del sector constructora genere oportunidades de apoyo y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa	Conseguir en un 80% la ejecución de empresas e organizaciones claves en el sector productivo que pueden ser socios estratégicos	100%	TERMINADA

### GESTIÓN ACADÉMICA

Indicador	Meta	Avance	Estado
Realizar el año lectivo 2025 en un 70%, la institución Educativa cuenta con personal capacitado para el acompañamiento en los procesos pedagógicos de los estudiantes con técnicas de aprendizaje	Personales de personal capacitado en la 80% de implementación de las prácticas pedagógicas de los estudiantes con técnicas de atención	90%	TERMINADA
Realizar el año lectivo 2025 en un 70%, los docentes de la Institución Educativa reciben los apoyos pedagógicos de acuerdo a los estándares del ICFES y planes institucionales	Personales de docentes de la institución Educativa que reciben los apoyos pedagógicos de acuerdo a los estándares del ICFES	90%	TERMINADA
Realizar el año lectivo 2025 en un 80%, se realice un seguimiento a los docentes de la IE en cuanto a los roles formativos y técnicos	Personales de docentes sobre el cual se hace informes sobre sus actividades académicas e investigativas	90%	EN EJECUCIÓN


### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Indicador	Meta	Avance	Estado
Implementar un sistema organizado y eficiente para la administración y mantenimiento de las espacios físicos de la institución	Al finalizar el 2025, se tendrá estandarizado en un 80% el uso de las instalaciones físicas de la institución educativa	75%	EN EJECUCIÓN
Dirigir el patrimonio de riesgos físicos de la institución a la comunidad educativa con el propósito de fortalecer la cultura de seguridad e higiene en los estudiantes	Al finalizar el 2025 se habrá socializado al 100% de la comunidad educativa el plan de gestión de riesgos de la institución	40%	SE INICIA
Dirigir un programa de bienestar del personal vinculado a la institución enfocado en mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos	Al finalizar el 2025 se habrá diseñado en un 100% el programa de bienestar del personal vinculado a la institución	75%	EN EJECUCIÓN

### GESTIÓN COMUNITARIA


Indicador	Meta	Avance	Estado
Concientizar a la población educadora identificando el grado de vulnerabilidad	Identificar al 100% del grado de vulnerabilidad de la población educadora	90%	SE INICIA
Fomentar conexiones con las entidades que visitan las instituciones y recursos de la institución para ejecutar proyectos, en todos los niveles de la comunidad educativa	Capacitar al 100% de los docentes con los estándares que cubren los recursos de las instituciones	90%	SE INICIA
Institucionalizar el proyecto de roles de Preescolar a primeros grados	Adular en un 100% el proyecto de roles desde preescolar a primeros grados	90%	SE INICIA

3.1.5. Diseño de la estrategia



## ESTRATEGIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

**INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS  
LA ESPERANZA N.S**



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**  
 Municipio La Esperanza  
 NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078  
 Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.



Contenido	Páginas
<b>Presentación</b>	2
1. Objetivo	2
2. Alcance	2
3. Equipo y forma de trabajo	2
4. Sensibilización	2
5. Autoevaluación	2
6. Definición de espacios de rendición de cuentas	2
7. Definición de ejes temáticos	2
8. Recolección, análisis y sistematización de la información	2
9. Interacciones	2
10. Logística	2
11. Comunicación y divulgación de la audiencia	2
12. Participación de la comunidad: propuestas y preguntas	2
13. Informes	2
14. Evaluación	2
15. Cronograma	2



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**

Municipio La Esperanza

NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078

Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS  
 Municipio La Esperanza  
 NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078  
 Resolución según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

**Presentación**

4. Continuar, se presenta la estrategia de rendición de cuentas de la institución Educativa Eduardo Cote Lamus, la cual muestra de manera ordenada como esta se prepara para entregar como resultado de la gestión realizada en la vigencia del año 2023, además como punto de partida al estratégico y como referente algunos documentos institucionales, informes de entidades externas y reportes financieros, entre otros documentos.

5. **Objetivos**

- Informar a la comunidad educativa la gestión realizada por la institución educativa durante la vigencia del año 2023.
- Evidenciar las acciones realizadas por la institución para el cumplimiento de las metas institucionales durante el año 2023.
- Garantizar el derecho de la comunidad educativa a pedir cuentas de la gestión realizada por la institución.
- Promover la participación comunitaria de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

6. **Ajustar**

La presente rendición de cuentas vigencia 2023 tendrá como propósito informar a la comunidad educativa la gestión institucional en aspectos relacionados con el funcionamiento y gestión presupuestal.

7. **Equipo y forma de trabajo**

El equipo de trabajo está conformado por:

- Rector/a: Sandra Milena Pacheco Guerrero;
- Pagadora: Mary Tereza Ortega Roldán;
- Líder de gestión académica: Julián Guillermo Basilio Rojas;
- Líder de gestión administrativa: Wilfrán Iván Chacón Rodríguez;
- Líder de gestión económica: Nelson Gabriel Acosta Santos.

Forma de trabajo: Reuniones presenciales y coordinación por el grupo institucional desde sus el equipo de Rendición de cuentas, donde se asignan y distribuyen las actividades a realizar.

8. **Sensibilización**

Como estrategia de sensibilización se tendrán las siguientes:

- Carteles informativos en cada grupo;
- Socialización por medio de los medios sociales institucionales;
- Acciones radiales en la emisora "La Voz de la Esperanza".

9. **Autogestión**

Ver anexo anexo (Autogestión), VO 2-18, Eduardo Cote Lamus.

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS  
 Municipio La Esperanza  
 NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078  
 Resolución según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

6. **Definición de espacios de rendición de cuentas**

- Audiencia pública: se realizará en el segundo piso, sede principal, jueves 28 de febrero 2024, 9:00 a.m.
- Muestra pedagógica: Jiras de gestión equitativa-económica y políticas;
- Asamblea de padres de familia: información e invitación a través de la red y para la rendición de cuentas: (30 de enero 2024)

7. **Definición de ejes temáticos**

Los ejes temáticos que se desarrollarán en la rendición de cuentas se presentarán a continuación:

1. Carta de invitación
2. Cartel
3. Invitación y Plancheta
4. Muestra de Gestión

8. **Recepción, análisis y sistematización de la información**

La información que se tendrá como resultado para la realización en la rendición de cuentas será tomada de los siguientes documentos:

- Seguimiento al PMS 2023
- Formato memoria interna 2023
- Informe comité de alimentación escolar
- Informe transparencia escolar institucional 2023
- Resultado pruebas saber 11 2023 descargado de la plataforma ICPEIS
- Diagnóstico tecnológico institucional
- Informe presupuesto: fondo de servicios educativos vigencia 2023

9. **Interlocutores**

Teniendo en cuenta los actores que intervienen en la comunidad educativa de la institución se selecciona los siguientes interlocutores para ser invitado a la rendición de cuentas:

- Consejo directivo
- Representantes de padres de familia por grado
- Consejo estudiantil
- Consejo asesor
- Representantes de sindicatos ALCOROT La Esperanza
- Alcaldía municipal
- Presidente del Consejo Municipal
- Promotor municipal
- Comodoro de familia
- Juez Electoral
- Comandante de la policía
- Representante de la veeduría ciudadana
- Presbítero de la parroquia María Madre de la Iglesia
- Escuela municipal
- Proveedores de la institución
- Evaluadores
- Coordinador centro de salud La Esperanza

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS  
 Municipio La Esperanza  
 NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078  
 Resolución según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

10. **Coordinación con Serenidad**

La organización del evento de rendición de cuentas está distribuida en las siguientes actividades con sus respectivos responsables:

- Moderador: Nelson Gabriel Acosta Santos;
- Asesoría: Ana María Ortega Rangel, Lina Mercedes James, Luis Alberto Fajardo Velasco;
- Preparación, preguntas y tabulación de votos: María Fernanda Soto, Anderson Vero Comas, Wilfrán Iván Chacón;
- Expedientes: Sandra Milena Pacheco Guerrero, Líderes de los áreas de gestión institucional, Pagadora de la institución;
- Refuerzo: Lina María Cortés, Danyel Calvarín Semano, Elba Margoth Tameño Pineda, Gladys Cortés, Dina Pérez Lora Johana;
- Carteles informativos, logotipo y adherencia del cartel para la audiencia: Interlocutores trabajo social: Julián Guillermo Basilio Rojas, Nelson Gabriel Acosta Santos, Wilfrán Iván Chacón Rodríguez, Aníbal Acosta Dávalos María, Mara De Nido María Margarita, Soto Orozco María Fernanda;
- Bando: Florz Flores Lora Fariel, Chacón Rodríguez Wilfrán Iván y Acosta Sandra Tamara Galdón;
- Divulgación: Redactor Nelson Gabriel Acosta Santos, Consejo Académico;
- Elaboración de referencias: Equipo de trabajo rendición de cuentas.

11. **Comunicación y Divulgación de la audiencia**

Divulgación

- Carteles informativos en cada grupo;
- Socialización por medio de los medios sociales institucionales, "Canal ICECOU";
- Acciones radiales en la emisora "La Voz de la Esperanza"

Convocatoria:

- Invitaciones físicas y virtuales;
- Participación de la comunidad: Preguntas y respuestas;
- Investigación y radicación: 15-03-2024

12. **Informes**

En el transcurso del año se estarán generando informes a medida que avance el proceso de rendición de cuentas, como de muestra a continuación:

- Informe de estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023: 04-03-2024
- Informe rendición de cuentas vigencia 2023: 11-03-2024
- Informe de ejecución de audiencia pública: 13-03-2024
- Informe de evaluación estratégica: 30-11-2024 al 4-12-2024

14. **Evaluación**

- Participantes: 28-03-2024
- Por el comité coordinación rendición de cuentas: 30-11-2024 al 4-12-2024

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS  
 Municipio La Esperanza  
 NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078  
 Resolución según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

15. **Cronograma**

Acciones	Fecha inicio	Fecha Fin	Responsables
Confirmación equipo de trabajo	10-01-2023	10-01-2023	
Sensibilización	30-01-2024	30-01-2024	Equipo de trabajo
Autodiagnóstico	10-01-2023	4-02-2023	Equipo de trabajo
Definición de ejes temáticos	04-02-2023	04-02-2023	Equipo de trabajo
Recepción, análisis y sistematización de la información	04-02-2023	03-03-2023	Equipo de trabajo
Selección de los interlocutores	04-02-2023	04-02-2023	Equipo de trabajo
Organización de la logística del evento	04-02-2023	04-02-2023	Equipo de trabajo
Comunicación y Divulgación de la audiencia	25-01-2023	25-02-2023	Equipo de trabajo Consejo asesor
Definición de espacios de rendición de cuentas	04-02-2023	04-03-2023	Equipo de trabajo
Investigación y radicación de las propuestas y preguntas por la comunidad educativa	10-02-2023	20-02-2023	Equipo de trabajo Comunidad educativa
Creación de informes	04-02-2023	04-12-2023	
• Informe de estrategia de rendición de cuentas vigencia 2024			Equipo de trabajo
• Informe de ejecución de audiencia pública			
• Informe de evaluación estratégica			
• Evaluación de la rendición de cuentas	20-02-2023	04-12-2023	Equipo de trabajo Comunidad educativa



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**

Municipio La Esperanza

**NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078**

Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

### 3.1.6. Definición de ejes temáticos e indicadores

Los ejes temáticos que se desarrollaran en la rendición de cuentas se presentan a continuación:

- **Cierre de brechas**
  - Eficiencia interna
  - Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad
  - Porcentaje estudiantes beneficiados con programas de permanencia
  - Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados
  - Tasa de deserción intra anual en preescolar básica y media técnica
- **Calidad**
  - Porcentaje de Educadores Participantes en el Plan de Formación
  - Porcentaje de Padres de Familia que Participan en Actividades Programadas por el Establecimiento Educativo.
  - Porcentaje de Educadores participando en el plan de formación
  - Resultados pruebas saber 11 2025
- **Innovación y Pertinencia**
  - Número de estudiantes promedio por computador en el Establecimiento educativo
  - Porcentaje de matrícula con acceso a internet
- **Modelo de gestión**
  - Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional
  - Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto
  - Recursos de gratuidad
  - Fondo servicios educativos
  - Comparativos recursos de gratuidad
  - Total ingresos
  - Porcentaje Asignación Recursos Gratuidad
  - Porcentaje Asignación Recursos Propios
  - Porcentaje Ejecución Presupuesto de Egresos
  - Ejecución Recursos de Egresos
  - Recursos Gratuidad
  - Recursos Propios
  - Recursos del balance año 2024
  - Resumen Inversiones Realizadas 2025
  - Evidencias Egresos totales por Concepto 2025
  - Proyectos futuros



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**

Municipio La Esperanza

**NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078**

Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

### 3.1.7. Identificación de interlocutores

Teniendo en cuenta los actores que interactúan en la comunidad educativa de la institución se selecciona los siguientes interlocutores para ser invitados a la rendición de cuentas:

- Consejo directivo
- Representante de padres de familia por grados
- Representantes de estudiantes por grado.
- Consejo académico
- Representantes de sindicato ASINORT La Esperanza.
- Alcalde municipal
- Presidente del Consejo Municipal.
- Personero municipal.
- Comisario de familia
- Juez Municipal
- Comandante de la policía
- Representante de la veeduría ciudadana
- Presbítero de la parroquia María Madre de la Iglesia.
- Enlace municipal
- Proveedores de la institución.
- Exalumnos.
- Coordinador centro de salud La Esperanza.
- Coordinadora CDI Semillitas.

## 3.2. Hacer (Ejecutar)

3.2.1. Recolección, análisis y sistematización de información- Elaboración y publicación de informe rendición de cuentas



3.2.2. Organización logística

- La organización del evento de rendición de cuenta estará distribuida en las siguientes actividades con sus respectivos responsables:



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**

Municipio La Esperanza

**NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078**

Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

- **Moderador:** Nelson Gabriel Acosta Santos.
- **Asistencia:** Ana Vitelva Ortega Rangel, Liliana Mercedes Jaimes, Luis Alberto Fajardo Melgarejo
- **Propuestas, preguntas y tabulación de estas:** María Fernanda Soto, Anderson Vera Correa, Yeferson Suarez León
- **Expositores:** Sandra Milena Pacheco Guerrero, Lideres de las áreas de gestión institucional, Pagadora de la institución.
- **Refrigerio:** Liliana Cortez, Dennys Calderón Serrano, Elsa Margoth Torrado Flórez, Gladys Corzo, Ortiz Pérez Leidy Johana.
- **Cartelera informativa, logística y adecuación del lugar para la audiencia:** Estudiantes trabajo social, Julián Guillermo Badillo Rojas, Nelson Gabriel Acosta Santos, Wolfan Iván Chacón Rodríguez, Arévalo Ascanio Olides María, Mora De Niño María Margarita, Soto Ordoñez María Fernanda
- **Sonido:** Florez Florez Luis Fernel, Chacón Rodríguez Wolfan Iván y Acosta Santos Nelson Gabriel
- **Divulgación:** Rectora, Nelson Gabriel Acosta Santos, Consejo académico
- **Elaboración de informes:** Equipo de trabajo rendición de cuentas.

3.2.3. Divulgación y Convocatoria



3.2.4. Elaboración y publicación informe audiencia pública de rendición de cuentas





DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**

Municipio La Esperanza

**NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078**

Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

### 3.2.5. Realización de audiencia pública

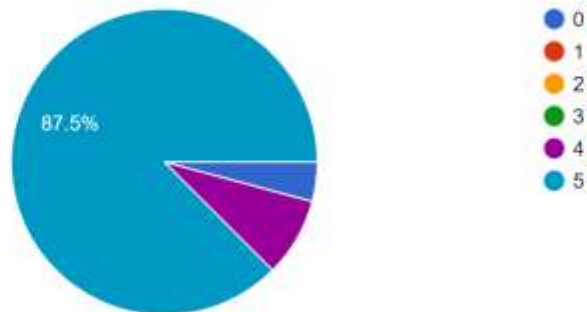


### 3.3 Verificar

#### 3.3.1 Análisis de resultados evaluación audiencia pública

1. Es una escala de 0 a 5 (siendo 0 Desfavorable y 5 Muy favorable), ¿Cómo calificaría el evento público de rendición de cuentas realizada el día de hoy?

48 respuestas





DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**

Municipio La Esperanza

**NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078**

Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

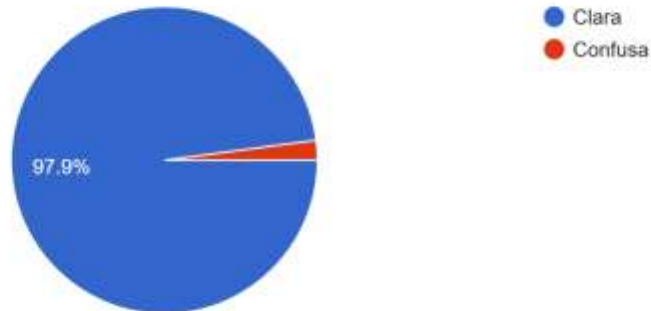
2. ¿Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera?

48 respuestas



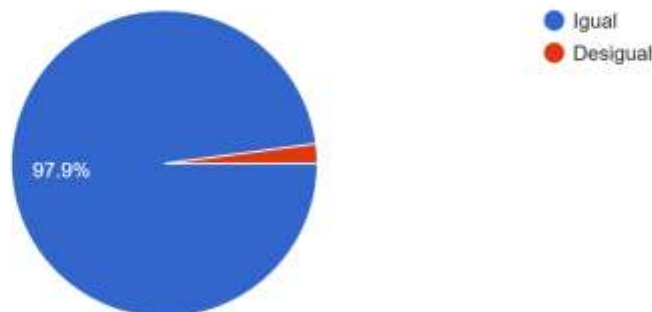
3. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:

48 respuestas



4. La oportunidad de los asistentes inscritos para participar durante el evento fue:

48 respuestas





DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**

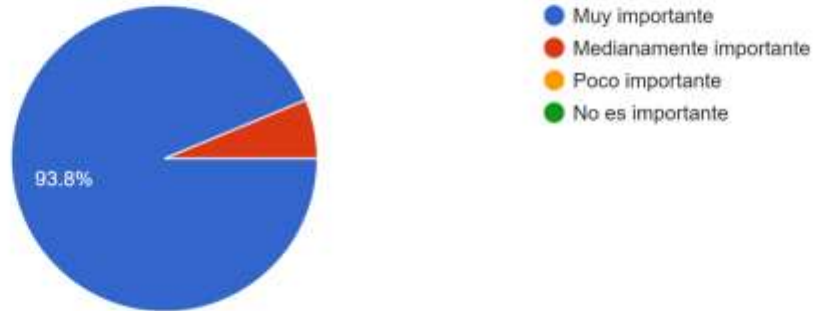
Municipio La Esperanza

**NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078**

Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

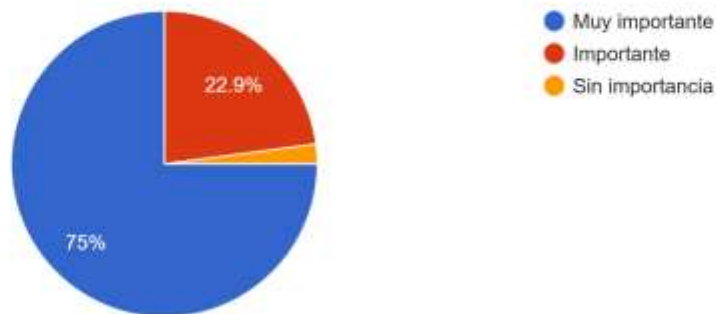
5. La utilidad del evento público de rendición de cuentas como espacio para el diálogo entre la administración pública territorial y la ciudadanía es:

48 respuestas



6. Después de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas, ¿considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es?

48 respuestas



7. ¿Considera necesario que la Institución Educativa continúe realizando eventos públicos de rendición de cuentas para dialogar con la ciudadanía?

48 respuestas





DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**

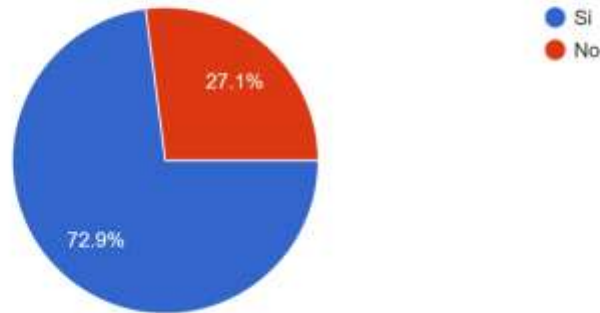
Municipio La Esperanza

**NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078**

Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

8. ¿Antes de la realización de este evento había participado en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?

48 respuestas



9. ¿Qué aspectos considera que se deben mejorar en los próximos eventos de rendición de cuentas?

32 respuestas

Ninguno
Excelente
Estoy de acuerdo
Así muy bien
Todo estuvo bien organizado, muchas gracias.
Que explican mas
Excelente trabajo, muy organizado y todo con claridad. Muchas gracias
Ninguna
Las preguntas



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS**

Municipio La Esperanza

NIT: 807006864-1 DANE: 254128001078

Aprobado según Resolución N° 007007 del 08 de noviembre 2023, emanada de la secretaria De Educación Departamental en su jornada diurna de educación básica y media.

3.3.2 Análisis de resultados evaluación estrategia de rendición de cuentas

**Pendiente para noviembre**

Autodiagnóstico final

Análisis de resultados

Análisis comparativo autodiagnóstico inicial y final

**3.4 Actuar**

3.4.1 Respuestas a inquietudes de la comunidad educativa y ciudadanía

#	Marca temporal	Nombre y apellidos	Documento de identidad	Formule acá su Pregunta y/o Propuesta	Respuesta
1	2/19/2026 18:43:49	Patricia Díaz cepeda	1065243811	<p>Pregunta?</p> <p>¿Por qué la institución no realiza más proyectos, y de hay se saca de la misma cuenta que llega a la institución se saca algo para cubrir ese mini proyecto con la ayuda de las entidades gubernamental?</p> <p>Propuesta.</p> <p>En cementario por la parte de atrás del colegio que, el hotel del señor Georg ya se está tomando hacia arriba la atribución del hotel, para el colegio. Para el proyecto. Mejoramiento y embellecimiento de la institución</p>	<p>nosotros hacemos el diagnóstico de necesidades y en el diagnóstico se mira cuánto presupuesto hay si alcanza cómo son las necesidades cómo se puede ejecutar y como le decia lo proyectos futuros algunas cosas no las vamos a poder hacer con recursos propios de nuestra institución sino que vamos a tener que hacer convenios o gestionar con otras entidades entonces eso sería una respuesta para ellos si se hace por medio de un diagnóstico y con el diagnóstico con el presupuesto que hay se diga y si no se hace también se hace convenios con otras instituciones ella también nos hace una propuesta si esa problemática ya la tenemos manejado, hemos dicho que se está corriendo los vecinos, algunos no todos están corriendo que hicimos como el dinero que aproximadamente llegaba al municipio de energía así para el encerramiento del colegio pero ellos sacando cuentas no alcanzaban ni para un pedazo de encerramiento solamente para un pedazo del encerramiento, viene oportuno mejor hacer el techo porque resulta para hacer como queríamos queda con el mallado y se tenían que meter mucho relleno y no sé cómo que se llama bases y unas bases muy fuertes y ahí se iba mucho dinero y resolvimos hacer el techo y la opción fue que con el Sena estamos encerrando para que sepan ya se está encerrando con cerca viva se consigieron unos postes y se consiguió bambú de acero y se está colocando cerca viva así este año con el Sena se continúa poco a poco.</p>
2		Carolina paez vergel		<p>¿de dónde salen los recursos del pago del personal de aseo porque no me parece que los estudiantes estén haciendo aseo?</p>	<p>bueno en este momento siempre hemos contado con una asesadora, si ella es la única que está de planta, digámoslo acá en este momento hay dos asesadoras pero con un contrato por 2 meses solamente, entonces por ahora la hay una señora que está abajo en primaria y una secundaria, normalmente hay una sola asesadora, ponémosnos a sacar número nosotros como ella o cualquiera de nosotros trabaja 8 horas tenemos un horario de la mañana a 9 de a 12 y de la tarde que le corresponde de una a seis y los baños tenemos baños de niñas y niños y de profesores tanto en primaria como en secundaria y cada batería sanitaria cuenta con 5 baños y solo con eso para ella el tiempo no le alcanza y también hay baños en jardín y propiamente tiene que barrer todos los corredores externos tanto de acá como la entrada como el coliseo abajo viene que barrer todo lo que son corredores y están las gradas que tenemos un problema muy fuerte con las palomas que eso es un problema que no han podido o sea se ha buscado la forma de mejorarlo y no hemos podido y eso todos los días amanecen cagado perdidos la paloma. Como primaria no sale ha descargado afuera hay que estar más pendiente del aseo y el problema con las palomas. Por eso desde hace unos años se viene implementando que los estudiantes hagan aseo en el salón de clase, para lo cual se implementa un horario con cada titular para que los estudiantes hagan aseo un vez por semana y solo se barrer y acomodan los pañetes, en primaria se implementó del año pasado y cuando está la segunda asesadora ella se encarga de trapear los salones la idea no quitamos la cultura porque no va a durar dos meses hoy no solamente serían dos veces la verdad yo quiero darle mi percepción personal cuando nosotros estudiábamos se hacía aseo y la idea es que el estudiante crea la cultura de dejar limpio el lugar donde estudia y no le estamos volviendo ningún derecho y la persona que no este de acuerdo pasar por escrito la petición pero no sería lo correcto porque estamos diciendo si en nuestra casa no se si ustedes pero en la casa de uno pone a los hijos tender la cama porque estamos creando un hábito para cuando ese estudiante ese niño ya crezca y sea una persona responsable consigo mismo.</p>
3		Diego Sierra Galindo		<p>propongo campaña por parte de los que representamos estudiantes para el cuidado de los elementos de uso general lavas de lavamos baños.</p>	<p>el año pasado se hizo trabajos con las baterías sanitarias haciendo arreglos y adecuaciones como lavas, lavamanos, papeleras aunque se trabajó con las lavas muy pocos recursos se quiere hacer lo mejor posible, y hacemos que se funda lo más que se pueda la plata, el año pasado a comienzo de año hace 1 año aproximadamente se hizo mantenimiento de toda la batería sanitaria, pero no habían pasado ni 15 días yo creo que ni un mes de haber puesto las lavas nuevas, todo bien dispensador de papel higiénico le compramos el año pasado dispensadores de jabón y en el baño de los hombres se había dañado si como a los 15 días lo dañaron las lavas, el dispensador de papel higiénico lo que dice Diego es invitamos a nuestro Consejo estudiantil salir con la voz en cada salón ya que los estudiantes a nosotros los profesores no nos quieren escuchar entonces atados serían los más adecuados para llevar la voz y ayudarnos en estas problemáticas, lo que se consigue es para bien de todos y se lo estamos hablando o sea nos va a tocar volver a invertir en cosas que el año pasado se compraron nuevas también hoy unos espacios para los baños de secundaria que no se han colocado debido a las adecuaciones del colegio.</p>

3.4.2 Plan de acción

Evaluados los ítems correspondientes en el formato de autodiagnóstico, no surgieron deficiencias a las cuales tengamos que realizar plan de acción, como se evidencia en la siguiente imagen: